



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Santo Domingo, D. N.,
9 de agosto, 2021.

Señores:

FLOW, SRL
BLAJIM, SRL
LIMCOBA, SRL
IMPROFICINAS, S.A.
COMERCIAL REGO, SRL
ACTUALIDADES VD, SRL
MUÑOZ CONCEPTO MOBILIARIO, SRL
MUEBLES & EQUIPOS PARA OFICINA LEON G, SRL

Ref.: JCE-CCC-CP-2021-0018

Distinguidos señores:

Actuado a nombre del Comité de Compras y Contrataciones de la Junta Central Electoral, les notificamos que el Comité aprobó mediante decisiones emitidas en el Acta No. CCC-028-2020, de fecha 6 de agosto del 2021, **ADJUDICAR** las órdenes de compras para la adquisición de mobiliarios, de la manera siguiente:

- A) **LIMCOBA, SRL**, se le adjudica la Orden de Compra para la adquisición de cien (100) escritorios estructura color aluminio, tope en melanina color haya de 70 x 120 cms., modelo LM-ZK, según ficha técnica, ofertados en su cotización No.12513 de fecha 22/7/2021, por un valor total de **Setecientos Treinta Mil Cuatrocientos Veinte Pesos con 00/100 (RD\$730,420.00) impuestos incluidos.**
- B) **IMPROFICINAS, S.A.**, se le adjudica la Orden de Compra para la adquisición de treinta (30) bancadas para tres personas, según ficha técnica, ofertadas en su cotización No.0097317 de fecha 21/7/2021, por un valor total de **Doscientos Diecinueve Mil Ciento Diecinueve Pesos con 98/100 (RD\$219,119.98) impuestos incluidos.**
- C) **ACTUALIDADES VD, SRL**, se le adjudica la Orden de Compra para la adquisición de treinta (30) sillas para cajeros, según ficha técnica, ofertadas en su cotización de fecha 21/7/2021, por un valor total de **Doscientos Cuarenta y Seis Mil Noventa y Un Pesos con 95/100 (RD\$246,091.95) impuestos incluidos.**
- D) **COMERCIAL REGO, SRL**, se le adjudica la Orden de Compra para la adquisición de cien (100) archivos modulares de metal con tres gavetas, según ficha técnica, ofertados en su cotización de fecha 23/7/2021, por un valor total de **Quinientos Noventa Mil Pesos con 00/100 (RD\$590,000.00) impuestos incluidos.**

E) **MUEBLES Y EQUIPOS PARA OFICINA LEÓN G, SRL**, se le adjudica la Orden de Compra, destinada al suministro de mobiliarios, según ficha técnica, ofertados en su cotización de fecha 23/7/2021, de la manera siguiente:

- 1) Cincuenta (50) sillas de visitas, por un valor de **Setenta y Seis Mil Cincuenta Pesos con 00/100 (RD\$76,050.00) más ITBIS;**
- 2) Cincuenta (50) sillones ejecutivos, por un valor de **Cuatrocientos Nueve Mil Quinientos Pesos con 00/100 (RD\$409,500.00) más ITBIS;**
- 3) Cien (100) sillas secretariales, por un valor de **Seiscientos Veinticuatro Mil Pesos con 00/100 (RD\$624,000.00) más ITBIS,** y
- 4) Quince (15) counter, por un valor de **Trescientos Dos Mil Ciento Cincuenta y Dos Pesos con 50/100 (RD\$302,152.50) más ITBIS.**


Para un total general de **Un Millón Seiscientos Sesenta y Cinco Mil Ochocientos Ocho Pesos con 95/100 (RD\$1,665,808.95). Impuestos incluidos.**

NOTA

Limcoba SRL, Comercial Rego, SRL y Muebles y Equipos para Oficina León González, SRL, deben constituir una **Garantía de Fiel Cumplimiento** por el equivalente al 4% del monto total adjudicado, mediante una Póliza de Garantía o una Garantía Bancaria en los términos que establece la convocatoria del concurso de referencia. La misma se mantendrá vigente por un periodo de tres (3) meses posteriores a la recepción satisfactoria de lo adjudicado y debe entregarse en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles a partir de esta notificación.

Además, **Comercial Rego, SRL**, deberá entregar una **Garantía de Buen Uso del Anticipo**, mediante una Póliza de Garantía o una Garantía Bancaria, por el equivalente al monto solicitado como avance o adelanto.

Atentamente,


LICDA. ELIZABETH AMARO CAMILO
Coordinadora

EAC/vd.-

